

Acta de la XXXI Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer celebrada el día 25 de Febrero de 2011.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 11:16 horas del día 25 de Febrero del año 2011, en el lugar que ocupa la sala de juntas del Instituto Sonorense de la Mujer, en Paseo Río Sonora y Comonfort, en el Centro de Gobierno, Edificio Sonora tercer nivel, se reunieron los integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer, Lic. Luis Fernando Rodríguez Ahumada, Subsecretario A de Gobierno, en representación del Ing. Héctor Larios Córdova Secretario de Gobierno, Vicepresidente; Lic. María Antonieta Meraz Carrizosa, Directora General del Instituto Sonorense de la Mujer, Secretaria Técnica de la Junta Directiva; Lic. Juan Manuel Escalante Torres, Director General Jurídico, suplente del Dr. Bernardo Campillo García, Secretario de Salud, vocal; Lic. Melecio Morales Aguilar, suplente del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura, vocal; Profa. María Elena Araiza Castro, Directora General del Fondo Estatal para Proyectos Productivos de la Mujer, suplente del C. Moisés Gómez Reyna, Secretario de Economía, vocal; Lic. Tomás Chávez Muñoz, Director de Organismos y Entidades, Suplente del C.P. Alejandro López Caballero, Secretario de Hacienda, vocal, Lic. Claudia Indira Contreras Córdova, Directora General de Atención a Víctimas del Delito, Representante de Lic. Abel Murrieta Gutiérrez, Procurador General de Justicia, vocal; Lic. Rebeca Meza Dessens, Coordinadora de Planeación, suplente del Lic. John Swanson Moreno, Director General del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia, vocal; Marian Martínez Rodríguez, suplente del Lic. Vicente Ángel Sagrestano Alcaraz, Director General de la Comisión del Deporte de Sonora, vocal; C.P. Marco Antonio Celaya Leal, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo y C.P. Jesús Astolfo Chavarin Martínez, Comisario Ciudadano.

Se autoriza que la Lic. María Antonieta Meraz Carrizosa, en su calidad de Secretaria Técnica, de inicio a los trabajos de la XXXI Reunión Ordinaria.

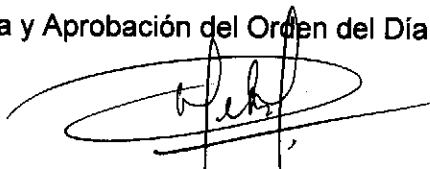
Continuando con la sesión la Lic. María Antonieta Meraz Carrizosa, Secretaria Técnica, solicita la autorización para que esté presente en el desarrollo de la junta, la Lic. María del Carmen Martínez Estrada, Directora de Administración y Finanzas, a efectos de desahogar los temas a tratar en el Orden del Día.

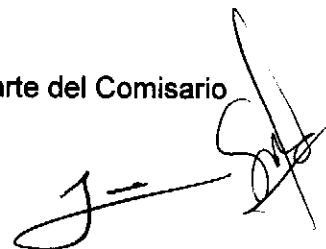
Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

A continuación la Lic. María Antonieta Meraz Carrizosa, solicita al Comisario Ciudadano de la entidad, **C.P. Jesús Astolfo Chavarin Martínez**, proceda con la verificación de la lista de asistencia a efectos de declarar la existencia del Quórum Legal, una vez que lo hizo, se declara formal y legalmente instalada la sesión, por lo que son validos todos los acuerdos tomados en esta y pasa a dar lectura al Orden del Día, para su aprobación.

ORDEN DEL DIA

- 1) Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal por parte del Comisario
- 2) Lectura y Aprobación del Orden del Día






- 3) Lectura y Aprobación del Acta No. XXX relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta de Gobierno.
- 4) Seguimiento de los Asuntos de la Sesión Ordinaria Anterior
- 5) Informe de la Directora General del Organismo:
 - a) Informe de Actividades realizadas al Cuarto Trimestre del 2010
 - b) Presentación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2010
 - c) Avance Presupuestal de Recursos Estatales y Federales
 - d) Avance en el Cumplimiento de Metas del Programa Operativo Anual
 - e) Modificaciones al Presupuesto de Egresos del Organismo
 - f) Informe de Convenios y Contratos celebrados durante el Cuarto Trimestre
- 6) Informe del Comisario Público
- 7) Informe de auditoria practicada por el ISAF al ejercicio 2010
- 8) Presentación del Presupuesto Autorizado de Egresos; así como el Programa Operativo Anual para el Ejercicio 2011
 - a) Presupuesto de Egresos
 - b) Programa Operativo Anual
 - c) Propuesta de Aplicación de Economías Presupuestales 2010
- 9) Solicitud de autorización para renovación de Contratos de Honorarios por Servicios Profesionales
- 10) Solicitud de autorización para renovación de Contratos de Arrendamientos
- 11) Solicitud de autorización a partidas presupuestales sujetas a contratación
- 12) Asuntos Generales
- 13) Resumen de acuerdos Aprobados
- 14) Clausura

Se aprueba por unanimidad el Orden del Día

Continuando con el **punto 3** del Orden del Día, y dado que con anticipación les fue entregada el Acta de la Sesión Anterior, misma que se anexa en la carpeta de trabajo, La Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza, propone dispensar su lectura y de no existir observación, solicita su aprobación.

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

Dado que de la sesión anterior no quedaron asuntos pendientes, continuamos con el **punto 5**, Seguidamente procede la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza a dar lectura al informe de actividades,

por el periodo del 1 de Octubre al 31 de Diciembre, correspondiente al 4to. Trimestre de 2010, del cual se anexa un ejemplar en este punto haciendo un recuento de las actividades realizadas en ese periodo, de las mujeres atendidas en los distintos programas, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

| PERSONAS BENEFICIADAS DEL SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE 2010 | | | |
|---|-------------|------------|-------------|
| PROGRAMA | MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
| Mujeres Seguras y Mujeres Saludables | 590 | 286 | 876 |
| Asesoría Psicológica y Legal | 793 | 6 | 799 |
| Llamadas recibidas del 066 | 077 | 0 | 77 |
| Atención Ciudadana | 379 | 0 | 379 |
| Centros Regionales | 1,936 | 324 | 2,260 |
| TOTAL | 3775 | 616 | 4391 |

A continuación la Lic. Meraz Carrizosa cede el uso de la palabra a La Lic. María del Carmen Martínez Estrada, quien pasa a exponer los Estados Financieros al 31 de Diciembre, comentando de manera general los principales renglones del Balance General:

| | | | | |
|--------------|----|--------------|--------------|--------------|
| Activo Total | \$ | 7,039,141.89 | Pasivo Total | 434,491.49 |
| | | | Patrimonio | 6,604,650.40 |

Del Estado de Resultados, indica que se han recibido por concepto de subsidios del Gobierno del Estado, las siguientes cantidades:

| | |
|----------------------------------|----------------------|
| Subsidios Gobierno del Estado | 24,092,112.28 |
| Otros ingresos | 1,891,551.57 |
| Intereses Sobre Inversiones | 80,797.88 |
| Ingresos Federal PAIMEF | 4,610,167.24 |
| Ingresos Federal Transversalidad | 3,424,511.79 |
| Ingresos Totales | 34,099,140.76 |

Los cuales se han ejercido de la siguiente manera:

| | |
|---|----------------------|
| Capitulo 1000 Servicios Personales | 11,623,854.26 |
| Capitulo 2000 Materiales y Suministros | 1,017,886.59 |
| Capitulo 3000 Servicios Generales | 19,639,770.75 |
| Bienes Muebles e Inmuebles | 81,020.52 |
| Egresos Totales | 32,362,532.12 |
| Resultado al 31 de Diciembre de 2010 | 1,736,608.64 |

Explicando que el resultado del ejercicio refleja un superávit, producto de economías en diferentes partidas de gasto, reflejándose la atención en la política de austeridad y disciplina presupuestal aplicada durante el ejercicio 2010 y marcada por la Secretaría de Hacienda. Sin embargo existen en el Instituto algunas necesidades con cargo al capítulo 5000, las cuales se exponen en el punto 8.

Asimismo se expone el avance presupuestal al 31 de Diciembre del 2010, presentando un importe ejercido de \$24,327,853.09, que representa el 96.38% con respecto al presupuesto estatal original, el cual asciende a \$25,242,335.00, detallado por capítulo como a continuación se indica:

| | | | | | |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|---------------------|---------------|
| | 11.854.182,00 | 11.623.854,26 | 11.623.854,26 | 0,00 | 98,06% |
| | 1.714.513,52 | 1.587.480,00 | 766.806,70 | 820.673,30 | 44,72% |
| | 11.673.639,48 | 12.772.106,95 | 11.856.171,61 | 915.935,34 | 101,56% |
| | 0,00 | 81.020,52 | 81.020,52 | 0,00 | 0,00% |
| | 25.242.335,00 | 26.064.461,73 | 24.327.853,09 | 1.736.608,64 | 96,38% |

Presupuesto ejercido por capítulo al 31 de Diciembre, de recursos estatales y federales, el cual muestra un 128.21%, con respecto al presupuesto original y un 94.91% con respecto al presupuesto modificado.

| | | | | | |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|---------------------|----------------|
| | 11.854.182,00 | 11.623.854,26 | 11.623.854,26 | 0,00 | 98,06% |
| | 1.714.513,52 | 1.838.559,89 | 1.017.886,59 | 820.673,30 | 59,37% |
| | 11.673.639,48 | 20.555.706,09 | 19.639.770,75 | 915.935,34 | 168,24% |
| | 0,00 | 81.020,52 | 81.020,52 | 0,00 | 0,00% |
| | 25.242.335,00 | 34.099.140,76 | 32.362.532,12 | 1.736.608,64 | 128,21% |

Igualmente, se expone el presupuesto global considerando los recursos federales del Programa PAIMEF con un ejercido de \$4,610,167.24, de un autorizado por \$5,114,447.54, dando una diferencia de 504,280.30, cantidad que no se ejerció debido a que no se contrato a una Trabajadora Social contemplada en el proyecto; en la meta correspondiente a la campaña de la "No violencia contra las mujeres", la Secretaría de Comunicación Social, llevó a cabo la contratación de los medios de comunicación para su ejecución, realizándose durante la 1er. Quincena de diciembre, sin embargo, las facturas correspondientes nos fueron enviadas por la dependencia mencionada posterior al 31 de diciembre y entre ellas una factura con fecha de 2011, por error de uno de los proveedores quien ya no podía expedir factura de 2010, ello originó una diferencia que fue reintegrada a INDESOL, de acuerdo a lo que marcan las reglas de operación del proyecto.

En referencia al programa de Transversalidad para la Perspectiva de Género, se autorizó un monto de \$ 4,200,474.00, recursos que nos fueron depositados a finales de septiembre de 2010, disponiendo de tres meses para la ejecución de un proyecto para desarrollar en seis meses, por lo que no se llevaron a cabo el total de las acciones contempladas en el mismo, por falta de tiempo. El importe reintegrado fue de \$775,962.21, que representa el 18.47% del monto autorizado.

Continuando con la presentación del cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual correspondiente al Cuarto Trimestre, se presentan en la carpeta de trabajo las justificaciones sobre las metas no alcanzadas así como las que rebasaron lo programado. Comentándose que las metas que muestran bajo cumplimiento, en su mayoría corresponden a acciones que dependen de otras instancias. En las de cumplimiento mayor se debe al incremento de peticiones sobre los servicios que se presentan, por lo que estamos obligadas a proporcionar esos servicios. Igualmente se informa sobre el cumplimiento en la presentación de la Cuenta Pública del 4to. Trimestre de 2010, comentando que los formatos EVTOP-01, EVTP-01-01, EVTOP-02 corresponden fielmente a lo expuesto en el punto anterior de los estados financieros, enviándose esta información a la Secretaría de Hacienda en cumplimiento con la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público conteniendo:

- Seguimiento Financiero de Ingresos y Egresos
- Recursos estatales recibidos en el trimestre
- Recursos federales recibidos en el trimestre

(Handwritten signatures and initials)

- Analítico de recursos ejercidos por partida presupuestal
- Informe de avance programático
- Resultados del análisis programático- presupuestal
- Modificaciones al Presupuesto de Egresos

Se presenta para su autorización las modificaciones al Presupuesto de Egresos, las cuales se notificaron a la Subsecretaría de Egresos, solicitándose igualmente la autorización sobre la adecuación a partidas del gasto para su regularización, por el período del 01 de octubre al 31 de Diciembre del 2010.

En lo referente al Capítulo 1000, son adecuaciones de las partidas del tabulador de sueldos, para compensar con las partidas que se utilizan en el Plan de Remuneración Total, también se refleja el aumento en partidas del capítulo 2000, 3000 y 5000, este último sometido anteriormente a la autorización de la Secretaría de Hacienda y expuesto igualmente en reunión Ordinaria de Junta Directiva. Toma la palabra el Lic. Tomás Chávez Muñoz para solicitar que se incluya la autorización de la Secretaría de Hacienda sobre las modificaciones al presupuesto, igualmente comenta el Lic. Juan Manuel Escalante Torres si las mismas son de carácter informativo o es el órgano de gobierno quien las debe autorizar.

Muñoz
[Signature]
[Signature]
[Signature]

| NO. | PARTIDA PRESUPUESTAL | AUMENTO |
|--------------|--|---------------------|
| 1339 | APOYO A GUARDERIA | 2,339.08 |
| 1350 | RIESGO LABORAL | 1,339,350.80 |
| 1351 | AYUDA PARA HABITACION | 294,834.33 |
| 1356 | AYUDA PARA ENERGIA ELECTRICA | 196,556.16 |
| 1400 | CUOTAS AL ISSSTESON | 50,067.65 |
| 1502 | OTRAS PRESTACIONES | 291,415.93 |
| 2402 | ESTRUCTURAS Y MANUFACTURA | 38,565.65 |
| 3202 | ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA | 94.54 |
| 3401 | ALMACENAJE, FLETES Y MANIOBRAS | 2,358.92 |
| 3503 | MANTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES | 56,033.09 |
| 3515 | MANTO Y CONS DE BIENES INFORMATICOS | 6,209.61 |
| 3604 | IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES | 43,274.66 |
| 3701 | PASAJES | 10,261.71 |
| 3802 | CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES | 381,449.95 |
| 3903 | CUOTAS | 8,403.20 |
| 3904 | AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES | 4,050.00 |
| 5101 | MOBILIARIO DE ADMINISTRACION | 2,192.40 |
| 5206 | EQUIPO DE COMPUTACION ELECTRICA | 1.16 |
| TOTAL | | 2,727,458.84 |

| NO. | PARTIDA PRESUPUESTAL | DISMINUCION |
|--------------|------------------------------------|---------------------|
| 1101 | SUELDOS | 477,490.67 |
| 1301 | PRIMA QUINQUENAL | 337,163.70 |
| 1306 | PRIMA VACACIONAL | 127,558.36 |
| 1307 | GRATIFICACION POR FIN DE AÑO | 335,383.02 |
| 1317 | BONO DIAS ECONOMICOS Y DESCANSO | 69,525.20 |
| 1323 | COMPENSACION POR AJUSTE DE CAL. | 81,405.08 |
| 1324 | COMPENSACION POR BONO NAVIDEÑO | 81,405.08 |
| 1327 | BONO PARA DESPENSA | 308,880.00 |
| 1333 | BONO PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA | 31,500.00 |
| 1344 | APOYO PARA DESARROLLO Y CAP. | 84,480.00 |
| 1345 | COMPENSACION POR TITULACION | 126,858.58 |
| 1348 | AYUDA PARA SERVICIO DE TRANSPORTE | 108,240.00 |
| 1409 | OTRAS CUOTAS DE SEGUROS COLECTIVOS | 4,674.26 |
| 2201 | ALIMENTACION DE PERSONAL | 2,193.56 |
| 2601 | COMBUSTIBLES | 38,565.65 |
| 3301 | ASESORIA Y CAPACITACION | 512,135.68 |
| TOTAL | | 2,727,458.84 |

ADECUACION DE PARTIDAS AL PRESUPUESTO FEDERAL PAIMEF
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

| NO. | PARTIDA PRESUPUESTAL | AUMENTO |
|--------------|-------------------------------|-------------------|
| 2105 | MATERIALES PARA PROCESAMIENTO | 2,887.08 |
| 3702 | VIATICOS | 223,688.73 |
| TOTAL | | 226,575.81 |

| NO. | PARTIDA PRESUPUESTAL | DISMINUCION |
|--------------|-------------------------|-------------------|
| 2601 | COMBUSTIBLES | 2,887.08 |
| 3301 | ASESORIA Y CAPACITACION | 223,688.73 |
| TOTAL | | 226,575.81 |

ADECUACION DE PARTIDAS AL PRESUPUESTO FEDERAL TRANSVERSALIDAD
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

| NO. | PARTIDA PRESUPUESTAL | AUMENTO |
|--------------|---------------------------|------------------|
| 2106 | MATERIAL PARA INFORMACION | 400.01 |
| 2601 | COMBUSTIBLES | 35,159.04 |
| 3701 | PASAJES | 7,904.00 |
| 3702 | VIATICOS | 6,158.40 |
| TOTAL | | 49,621.45 |

| NO. | PARTIDA PRESUPUESTAL | DISMINUCION |
|--------------|-------------------------|------------------|
| 3301 | ASESORIA Y CAPACITACION | 49,621.45 |
| TOTAL | | 49,621.45 |

[Signature]

[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]

Continuando con el punto 5, f), se presenta el informe sobre contratos celebrados durante el cuarto trimestre de 2010, tal como se muestra en anexo 1 de la presente acta.

Los integrantes de la Junta Directiva, aprobaron el informe sobre las acciones desarrolladas durante el Cuarto Trimestre de 2010; Presentación de los estados financieros, Avance del ejercicio presupuestal de los recursos estatales y federales, cumplimiento de metas del programa operativo anual e informe de convenios y contratos, así como las modificaciones al presupuesto de egresos quedando pendiente para la siguiente sesión resolver la obligatoriedad de someter a la autorización, las modificaciones al presupuesto ante este órgano de gobierno, o si solamente es de carácter informativo, y de igual forma de la subsecretaria de egresos.

Continuando con el Orden del Día, en el punto 6, hace uso de la palabra el C.P. Jesús Astolfo Chavarin Martínez, Comisario Público Ciudadano, para rendir su informe, del cual se anexa copia en la carpeta de trabajo que les fue entregada.

Los integrantes de la Junta de Gobierno se dieron por enterados del Informe presentado por el Comisario Público Ciudadano.

Continuando con el punto 7 del Orden del Día, se presenta para su conocimiento el informe de observaciones derivadas de la 1er. Revisión a los informes trimestrales del ejercicio 2010, realizado por el ISAF, siendo un total de tres observaciones. Asimismo se presenta el oficio de respuesta emitido por el Instituto sonorense de la mujer para su solventación.

Los integrantes de la Junta de Gobierno se dieron por enterados del Informe de Auditoría practicada por el ISAF al ejercicio 2010, así como del oficio de respuesta emitido por el Instituto.

Continuando con el punto 8, a) y b), se presenta el Presupuesto de Egresos autorizado por la Secretaría de Hacienda para el ejercicio fiscal 2011, el cual asciende a la cantidad de \$22,988,413.00, distribuidos de la siguiente forma: Servicios Personales \$11,600,260.00, Y Gasto de Operación por \$11,388,153.00.

| | | | |
|------|--------------------------|------------------------|----------------|
| 1000 | SERVICIOS PERSONALES | 11,600,260.00 | 50.46% |
| 2000 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 1,212,633.65 | 5.27% |
| 3000 | SERVICIOS GENERALES | 10,175,519.35 | 44.26% |
| | TOTAL | \$22,988,413.00 | 100.00% |

Se presenta a la vez, el Programa Operativo el cual consta de 55 metas, mostrándose en detalle en anexo 2 de la presente acta.

En el e), del mismo punto, se presenta para su autorización, la propuesta de reprogramación de resultado del ejercicio fiscal 2010, por la cantidad de \$ 1,736,608.64. Este importe representa economías derivadas de esfuerzos presupuestales que, sin afectar el cumplimiento de las metas programadas en el pasado ejercicio, refleja la aplicación de las disposiciones de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal establecidas en el Capítulo cuarto del Decreto de Presupuesto de egresos. Con ello, se pretende solventar algunas necesidades operativas con cargo a las siguientes partidas:

(Handwritten signatures and marks at the bottom of the page)

| NÚMERO | PARTIDA PRESUPUESTAL | IMPORTE |
|----------------|--|----------------|
| 2000-2100-2170 | MATERIAL EDUCATIVO | 35,200.00 |
| 3000-3100-3110 | ENERGIA ELECTRICA | 15,000.00 |
| 3000-3100-3140 | TELEFONIA TRADICIONAL | 30,000.00 |
| 3000-3300-3340 | SERVICIOS DE CAPACITACION | 556,800.00 |
| 3000-3300-3350 | SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO | 350,000.00 |
| 3000-3600-3610 | DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS | 227,850.14 |
| 5000-5100-5110 | MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA | 71,946.00 |
| 5000-5100-5150 | EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION | 89,812.50 |
| 5000-5400-5410 | AUTOMOVILES Y CAMIONES | 360,000.00 |
| TOTAL | | \$1,736,608.64 |

Esta información fue enviada al Secretario de Hacienda para su autorización, mediante oficio No. ISM/DG/OF/036/2011, manifestándose que sería sometida en reunión de Junta Directiva.

Se aprueba por los integrantes de la Junta Directiva, el Presupuesto y Programa Anual para 2011.

Igualmente se aprueba la propuesta de aplicación de economías presupuestales del ejercicio 2010, para su reprogramación en 2011 en las partidas presentadas, con el compromiso de la Lic. Meraz Carrizosa, del reenvío de la solicitud de autorización a la Secretaría de Hacienda, anexando el punto de acuerdo de la Junta Directiva. Quedando como asunto pendiente para la siguiente sesión, la presentación de la respuesta emitida por la Secretaría de Hacienda.

Continuando con el punto 9, La Lic. Ma. Antonieta Meraz, somete a la autorización de los integrantes de la Junta Directiva, la renovación de los contratos de Honorarios por Servicios Profesionales de acuerdo como se presenta en anexo 3 de la presente acta, explicando que todos se encuentran contemplados dentro del presupuesto autorizado para ejercicio fiscal 2011.

Se aprueba por todos los integrantes de la Junta Directiva la renovación de los contratos de honorarios por servicios profesionales, solicitándose se sometan ante el Comité de Adquisiciones y se presente el acta en la siguiente reunión de Junta Directiva.

En el Punto 10, la Lic. Meraz Carrizosa, solicita la autorización para la renovación de contratos de arrendamientos de inmuebles utilizados por el Instituto, así como arrendamiento de equipo, tal como se expone a continuación:

| DESCRIPCION | TIPO DE CONTRATACION | MUNICIPIO | MONTO CONTRATADO | CONTRATISTA |
|---|----------------------------|------------|------------------|----------------------------------|
| CENTRO DE DESARROLLO DE LA MUJER UBICADO EN COMONFORT ESQ. CON JOSE MARIA AVILA, COL. LAS PALMAS. | ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES | HERMOSILLO | \$167,040.00 | CZARINA HERMINIA YBERRI GONZÁLEZ |
| ARRENDAMIENTO DE BODEGA UBICADO EN RAYÓN NO. 86 COL. MARIACHI, HERMOSILLO, SONORA | ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES | HERMOSILLO | \$76,560.00 | ANGELICA MARIA AMAVIZCA VALLE |

| | | | | |
|---|----------------------------|------------|---------------------------------|---|
| ARRENDAMIENTO DE CASA-OFICINA UBICADO EN CALLE GARCIA MORALES NO. 510, LOCAL 01. NAVOJOA, SONORA. | ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES | NAVOJOA | \$60,407.51 | JUAN SEPULVEDA CARBAJAL |
| ARRENDAMIENTO DE CASA-OFICINA UBICADO EN SAN MARTÍN NO. 816 INTERIOR, NOGALES, SONORA | ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES | NOGALES | \$59,999.93 | MARIA GLORIA NUÑEZ YAÑEZ |
| RENTA DE ESTACIONAMIENTO POR DÍA HÁBIL | ARRENDAMIENTO Y SERVICIO | HERMOSILLO | POR CADA ENTRADA DE AUTO\$15.00 | GRUPO DUCA SA DE CV |
| RENTA DE DOS COPIADORAS PARA OFICINAS DEL INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER | ARRENDAMIENTO Y SERVICIO | HERMOSILLO | \$55,123.20 | COPIADORAS Y SERVICIOS DE SONORA SA DE CV |

Se aprueba por unanimidad la renovación de contratos de arrendamientos para el año 2011.

Continuando con el Orden del Día, en el punto 11, la Lic. Meraz Carrizosa presenta las partidas presupuestales sujetas a contratación, a la vez, solicita su autorización y explica que se someterá ante el comité de adquisiciones del Instituto las cotizaciones que hagan llegar los proveedores para que se determine posteriormente, la adjudicación del contrato de acuerdo a la normatividad existente.

| NÚMERO | PARTIDA PRESUPUESTAL | PRESUPUESTO ANUAL 2011 |
|--------|-------------------------------------|------------------------|
| 2101 | MATERIAL DE OFICINA | 150,000.00 |
| 2104 | MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN | 150,000.00 |
| 3515 | MANTO Y CONS DE BIENES INFORMATICOS | 150,000.00 |

Se aprueban por unanimidad las partidas presupuestales sujetas a contratación, las cuales deberán someterse al Comité de adquisiciones del ISM y presentarse el acta en la siguiente reunión de Junta Directiva.

Punto 12. Asuntos Generales, la Lic. María Antonieta Meraz, informa sobre el evento de conmemoración del "Día Internacional de la Mujer", el próximo 8 de Marzo, por lo que invita a que participen todos los integrantes de la Junta Directiva así como sus dependencias, en todas las actividades que se van a desarrollar.

RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS

- 1. Se aprueba por todos los integrantes de la Junta Directiva, que la Lic. María Antonieta Meraz Carrizosa, en su calidad de Secretaria Técnica declare instalada la reunión y de inicio a los trabajos de la XXXI Reunión Ordinaria.**
- 2. Queda aprobado EL Orden del Día por todos los integrantes de la Junta Directiva.**
- 3. Se acordó dispensar la lectura y fue aprobada el acta relativa a la XXX Reunión Ordinaria anterior de la Junta Directiva.**
- 4. Se aprueba la asistencia de la Lic. María del Carmen Martínez Estrada, Directora de Administración y Finanzas.**

5. Los integrantes de la Junta Directiva, aprobaron el informe sobre las acciones desarrolladas durante el Cuarto Trimestre de 2010; Presentación de los estados financieros, Avance del ejercicio presupuestal de los recursos estatales y federales, cumplimiento de metas del programa operativo anual e informe de convenios y contratos, así como las modificaciones al presupuesto de egresos quedando pendiente para la siguiente sesión resolver la obligatoriedad de someter a la autorización, las modificaciones al presupuesto ante este órgano de gobierno, o si solamente es de carácter informativo, y de igual forma de la subsecretaría de egresos.

6. Los integrantes de la Junta de Gobierno se dieron por enterados del Informe presentado por el Comisario Público Ciudadano.

7. Los integrantes de la Junta de Gobierno se dieron por enterados del Informe de Auditoría practicada por el ISAF al ejercicio 2010, así como del oficio de respuesta emitido por el Instituto para su solventación.

8. Se aprueba por los integrantes de la Junta Directiva, el Presupuesto y Programa Anual para 2011.

Igualmente se aprueba la propuesta de aplicación de economías presupuestales del ejercicio 2010, para su reprogramación en 2011 en las partidas presentadas, con el compromiso de la Lic. Meraz Carrizoza, del reenvío de la solicitud de autorización a la Secretaría de Hacienda, anexando el punto de acuerdo de la Junta Directiva. Quedando como asunto pendiente para la siguiente sesión, la presentación de la respuesta emitida por la Secretaría de Hacienda.

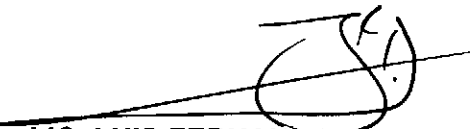
9. Se aprueba por todos los integrantes de la Junta Directiva la renovación de los contratos de honorarios por servicios profesionales, solicitándose se sometan ante el Comité de Adquisiciones y se presente el acta en la siguiente reunión de Junta Directiva.

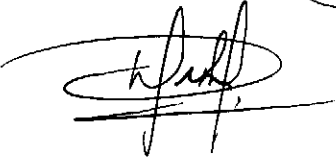




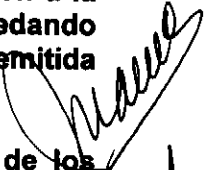

10. Se aprueba la renovación de contratos de arrendamientos para el año 2011.

11. Se aprueban las partidas presupuestales sujetas a contratación, las cuales deberán someterse al Comité de adquisiciones del ISM y presentarse el acta en la siguiente reunión de Junta Directiva.

Para terminar, la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza, en su carácter de Secretaria Técnica, pidió a los integrantes de la Junta Directiva, externar sus comentarios u opiniones con respecto a los temas tratados, no habiendo comentario al respecto, aprovecha la ocasión para agradecer a todos los integrantes de la Junta Directiva su Asistencia y Participación en la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer, siendo las 13:00 horas del día 25 de Febrero de 2011, firmando para constancia los miembros que en ella intervinieron.


LIC. LUIS FERNANDO RODRIGUEZ AHUMADA
Subsecretario de Servicios de Gobierno
Suplente de:
ING. HÉCTOR LARIOS CÓRDOVA
Secretario de Gobierno

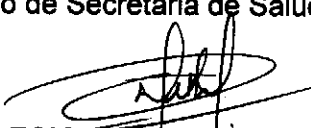











LIC. MARÍA ANTONIETA MERAZ CARRIZOZA
Directora General del Instituto Sonorense de la Mujer
Secretaria Técnica de la Junta Directiva




LIC. JUAN MANUEL ESCALANTE TORRES
Director General Jurídico
Suplente de:
DR. BERNARDO CAMPILLO GARCIA
Secretario de Secretaria de Salud Pública



LIC. MELECIO MORALES AGUILAR
Suplente de:
MTRO. JORGE LUIS IBARRA MENDIVIL
Secretario de Educación y Cultura



PROFA. MARÍA ELENA ARAIZA CASTRO
Directora General del Fondo Estatal para Proyectos Productivos de la Mujer
Suplente de:
MOISÉS GÓMEZ REYNA
Secretario de Economía



LIC. TOMÁS CHAVEZ MUÑOZ
Director de Organismos y Entidades
Suplente de:
C.P. ALEJANDRO LOPEZ CABALLERO
Secretario de Hacienda



LIC. CLAUDIA INÍRIDA CONTRERAS CORDOVA
Directora General de Atención a Víctimas del Delito
Suplente de:
LIC. ABEL MURRIETA GUTIERREZ
Procurador General de Justicia



LIC. REBECA MEZA DESSENS
Coordinadora de Planeación
Suplente de:
LIC. JOHN SWANSON MORENO
Director General del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia





C. MARIAN MARTINEZ RODRIGUEZ

Director Jurídico

Suplente de:

LIC. VICENTE ANGEL SAGRESTANO ALCARAZ

Director General de la Comisión del Deporte de Sonora



C.P. MARCO ANTONIO CELAYA LEAL

Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo

Instituto Sonorense de la Mujer



C.P. JESUS ASTOLFO CHAVARIN MARTINEZ

Comisario Ciudadano

